

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas

Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem. 25 > >	
3.ª idem. 10 > >	
4.ª idem. 5 > >	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.790

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.

Feria mensual de ganado vacuno
EN
MOLLEDO

3.ª feria el viernes 31 de diciembre

El buen resultado obtenido en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado del valle de Igua y sus limitrofes, aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes que verán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno, y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

AVISO AL PÚBLICO

Alumbrado eléctrico

A partir del 1.º de enero próximo esta Empresa suprimirá la Tarifa actual por lámpara-hora reemplazándola por la del *Kilowatt-hora*, quedando así la tarifa establecida con arreglo á las unidades que registran los contadores de energía, y cobrando además la rebaja de un 10 por 100 sobre aquella.

El *Kilowatt* se pagará á una peseta treinta céntimos, estando incluida en esta cantidad la reposición de lámparas y conservación de la instalación que continuarán de cuenta de la Compañía.

Santander 28 de diciembre de 1897.

Por la Empresa Eugenio León y Compañía,

subdirectores al Sr. Luis Quintanilla.

Dr. G. Escobedo
Anuncia su regreso.

MARAVILLAS DE LA AUTONOMIA

Con una abundancia verdaderamente abrumadora y una oportunidad que aplaude surgen testimonios que vienen á demostrar que las reformas autonómicas concedidas á la Gran Antilla no han de producir los buenos resultados profetizados temerariamente por la prensa afecta al Gobierno.

El famoso cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo, á quien reemplazó con tan poca fortuna que á los pocos días de encargarse del mando de las partidas cayó prisionero de las tropas españolas, ha llegado á Cádiz en el vapor correo *Colón* con destino al castillo de Montjuich y ha hecho declaraciones que, sumadas á los datos anteriormente recogidos y publicados por gran parte de la prensa nacional, vienen á dar mayor intensidad y más vigoroso tono á ese clamoreo que anuncia la desconsoladora nueva, no tan *mura* para nosotros, de que por virtud de la autonomía no puede resolverse el problema cubano, que ya va siendo más que problema.

Rius Rivera ha dicho que «la autonomía es la última diligencia en el proceso para llegar á la independencia y que los cabecillas antiguos no depondrán las armas, hallándose dispuestos á conseguir que España gaste en la campaña hasta los últimos hombres y el último dinero.»

A este hemos de agregar otros testimonios que reflejan el espíritu de los insurrectos de la manigua, y dicen bien claramente cómo han recibido la autonomía y el caso que piensan hacer de ella.

El *Nacional* ha publicado y han reproducido después algunos estimados colegas madrileños una proclama publicada el 20 de noviembre y suscrita, entre otros, por el cabecilla Alejandro Rodríguez. Copiamos á continuación ese documento porque realmente es curioso é interesante. Y si no resultara interesante ni curioso, no fatigaría mucho en cambio, la atención del que lea, pues es de poca extensión. Dice así:

«España ofrece al pueblo de Cuba la autonomía después de haber intentado en vano avasallarnos por la fuerza de las armas, y espera que nos sometamos de nuevo á su dominación mediante esa pretendida fórmula de paz.

«Inútil empeño. Ya pasó el tiempo de las comisiones y las transacciones. A ellas se oponen por modo incontrastable el honor y el destino manifiesto de nuestro pueblo, los agravios inferidos á nuestras familias, los torrentes de sangre cubana derramada, las vidas de tantos inocentes inculcados en aras de la opresión, la memoria sagrada de tantos héroes muertos en defensa de la patria, los sacrificios de todas clases hechos en holocausto de la independencia. Por ésta hemos empuñado de nuevo las armas, y estamos decididos á continuar, sin vacilación en el ánimo, nuestra obra redentora, hasta alcanzar el éxito, ya cercano. Que no nos han de faltar alientos para ellos, ni es posible que el Dios de la justicia nos abandone en tan santa empresa.

«Sepa el mundo entero nuestro inquebrantable propósito, nuestra única é invariable aspiración, nuestro ideal supremo, al que hemos consagrado vidas, haciendas, bienestar presente, todo cuanto poseemos, todo cuanto valemos. Conozca el mundo entero nuestra firmísima resolución de continuar la lucha, uno y otro día, mientras ondee en este suelo, que tanto amamos, la bandera española. Sepa el mundo entero que nuestra divisa es «Independencia ó muerte». Cubanos, ¡Viva Cuba libre é independiente! Provincia de la Habana, 20 de Noviembre de 1797.»

Esto por lo que afecta á los insurrectos de la manigua; y si de la manigua pasamos á la filibustería de Nueva York, vemos que el efecto que ha producido la autonomía en esa canalla es semejante al causado en aquéllos, los cuales, por el documento arriba citado, pueden ver los lectores cómo se expresan.

En lenguaje parecido, ó aun más vivo y más duro para España se han expresado los miembros de la Junta rebelde, reunida en un *meeting* el 5 del pasado noviembre en Nueva York.

Por no dar á este trabajo mayor extensión de la que debe tener un artículo de fondo, donde han de condensarse las ideas y sintetizarse los conceptos para no robar á otros asuntos el lugar que en el periódico les corresponde, no extractamos algunos de los discursos pronunciados en el susodicho *meeting* de la Junta rebelde. Baste decir que igualan, si no exceden en espíritu de insurrección al documento arriba copiado, y con esto pueden los lectores formarse idea de las ventajas que se han obtenido con las reformas autonómicas concedidas á la malaventurada gran Antilla.

Album literario

ESCONDIDA

En el fondo de la mar puso Dios las ricas perlas, en los valles la abundancia, en la niñez la inocencia, en el claustro solitario la virtud y la modestia, entre hierbas escondida la perfumada violeta, y en el fondo de los bosques la paz, la dicha en la tierra; que es la paz y la alegría el oro de la pobreza, y el que en misera cabaña duerme, tranquilo despierta, en las doradas mansiones donde habita la opulencia, donde deslumbran los rayos que arrojan las ricas piedras que descomponen la luz en millares de facetas, la ambición ahuyenta el sueño y las riquezas desvelan; la falsa virtud seduce, es pintada la belleza y, en fuerza de tanta luz, los ojos del alma ciegan. ¡Benditas seas, cabaña, mil veces bendita seas! Estás oculta en el bosque como la humildad violeta, como candor sin alarde, como nacarada perla, como virtud en el claustro, como la dicha que encierras.

FILOMENA DATO.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Preocupación

Madrid 28—10 m.

El Gobierno se halla muy preocupado por la constitución del Gobierno insular, pues según parece han surgido algunas dificultades.

Censuras

El *Correo* censura duramente á los responsables que han transmitido las declaraciones hechas en Cádiz por el cabecilla Rius Rivera.

Pésame

Un telegrama de la Habana dá cuenta de que el señor Canalejas ha recibido numerosos telegramas de pésame por la muerte de su hermana la esposa del general Suárez Inclán.

El señor Canalejas llegará el miércoles á la capital de la isla, de la expedición que ha emprendido por Matanzas y las Villas.

De Manzanillo á Santa Cruz.—¿Habrá muerto?—El general Pando.—Enfermos.—El general Segura.

Se ha recibido en el *Heraldo* el siguiente telegrama de Cuba:

Anteayer marcharon fuerzas desde Manzanillo á reforzar á Santa Cruz.

Se dice que ha muerto el hijo del cabecilla Calixto García.

Se espera la confirmación de esta noticia.

El general Pando obligó á retirarse á las partidas del cabecilla Menocal, que se hacían fuertes en Cauto.

Los hospitales del Oriente de la isla se hallan atestados de enfermos de tropa.

El general Segura marchó á la Habana y dícese que regresará á la Península.

Socorros

Madrid 28—4 t.

Un despacho particular recibido de la Habana, dice que el cónsul Lee, con la autorización del general Blanco, ha pedi-

do al Gobierno de Washington, medicinas, ropas y recursos pecuniarios para aliviar la situación de los reconcentrados.

«El Imparcial»

El *Imparcial* insiste en aconsejar que para el nuevo gobierno de Cuba sean elegidas personas de responsabilidad, pues de lo contrario, la autonomía no surtiría los efectos que se propone el Gobierno.

Añade que debe continuar el gobierno personal del general Blanco, hasta que pueda formarse un gobierno parlamentario.

El gobierno insular

Madrid 28—9 n.

El nuevo gobierno insular se compondrá de los siguientes señores:

Presidencia, señor Galvez. Gobernación y Justicia, señor Govin. Hacienda, señor Montoro. Instrucción y Obras públicas, Sr. Zayas. Comunicaciones, señor Fernández de Castro.

Industria y Comercio, señor Amblard. La *Gaceta* publicará en breve los nombres de los subsecretarios.

Confía en el éxito

El general Blanco ha teleografiado al Gobierno diciendo que espera poder solucionar todos los obstáculos que se han presentado para el planteamiento del nuevo régimen autonómico en la isla el día primero de Enero.

Periodista yankee

Un despacho recibido de la Habana manifiesta que ha regresado del campo rebelde el periodista yankee Scovel, acompañado de su señora.

También es esperado de un momento á otro, el periodista Madrigal, pues hace unos días que se tiene noticia de su viaje hácia el campo insurrecto.

Aunque se ha asegurado por la prensa que Scovel y Madrigal dijeron que iban á convencer á los rebeldes de la conveniencia de la sumisión, no se dá crédito á tales aseveraciones, creyéndose, en cambio, que el viaje obedece á otras causas que, seguramente, no entrañarán aquellas intenciones.

De la zafra

Otras noticias recibidas de la Habana, en las que se comunican algunos datos respecto á la zafra, dicen que se espera recoger en la provincia de las Villas doscientas mil toneladas de azúcar.

Nuestras tropas

Nuestras tropas muévense mucho, llevando á cabo combinadas operaciones, á fin de impedir las quemadas y destrucciones que tan frecuentemente están llevando á cabo los insurrectos.

Se efectúan y realizan, sin descansar, muchos trabajos para practicar la molinada en cincuenta y cinco ingenios, y se espera que se recolectarán cien mil toneladas de tabaco.

Los rebeldes.—Sus trabajos.—Sustituto de Maceo.—El general Aguirre.—Las órdenes de Máximo Gómez.—Cañaverales incendiados.—Energicas medidas.—Más de la zafra.

El número de los rebeldes que se supone se encuentran en las Villas asciende á dos mil trescientos.

En los alrededores de Júcaro y en las inmediaciones de Sancti Spiritus se calcula que habrá unos mil.

Los principales cabecillas que gobiernan y dirigen á todos estos insurrectos, son: Máximo Gómez, Pancho Carrillo y el negro González, siendo este último el que pretende sustituir á Maceo.

Las fuerzas de estos cabecillas son todas plazas montadas, con armamentos completos, contando, además, con excelentes parques.

Todas estas fuerzas pertenecen á los cuerpos de infantes, excepto cien individuos que son de los de caballería.

Los cabecillas Monte Agudo, Cayito Álvarez, Robao, Aguilar, Moya, el negro Camacho y Mazot se encuentran todos dispersos por la activa persecución que les hace el general Aguirre.

Máximo Gómez ha dado severísimas órdenes á sus tropas para que por todos los medios, y empleando toda clase de trabajos, consigan impedir la zafra.

Algunos cañaverales, pertenecientes á diferentes fincas, han sido incendiados.

El general Aguirre ha adoptado energicas medidas á fin de proteger de la mejor manera posible á los reconcentrados.

Sigue realizando toda clase de trabajos para arrojar á los rebeldes de los sitios en donde pudieran impedir la realización de la zafra, protegiendo los trabajos de ésta, hasta ahora con un éxito completo.

EL CORRESPONSAL.

Índice bibliográfico

Discursos leídos en la sesión inaugural del año académico de 1897-98 en la Sociedad Española de Higiene, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Trinitario Ruiz Capdepón, ministro de la Gobernación, por el excelentísimo señor don Mariano Belmás, secretario general de la Sociedad, y el doctor don Jesús Sarabia y Pardo.—Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio. Fuencarral, 84.—1897.

El discurso del señor Belmás es una memoria de los trabajos realizados por la Sociedad Española de Higiene en el último año académico.

El trabajo del doctor Sarabia se titula «La Casa-Cuna», y es una brillante muestra de la laboriosidad, instrucción é inteligencia de su joven autor, nuestro distinguido paisano, médico estudioso, cuya reputación tiene ya muy firme asiento.

Después del exordio, en que el señor Sarabia se lamenta de «no haber tenido el valor necesario para declinar en tiempo oportuno» la «honra» de componer y «dar lectura al discurso inaugural del presente año académico», por las dificultades que se le presentaron de hallar un asunto proporcionado á sus «recursos científicos» y que no hubiese sido tratado en la Sociedad, y luego de exponer las razones particulares que tuvo para elegir el que le sirve de tema, dá principio nuestro ilustrado amigo al estudio de la moderna institución que se conoce con el nombre de «Casa-Cuna», escribiendo algunas consideraciones generales relativas á la caridad y á lo necesario que es prevenir ó aliviar la miseria, manantial abundantísimo de la morbosidad y mortalidad de la clase proletaria, regenerar el orden moral, mejorar el trabajo del obrero para separarle de aquélla, luchando á este fin unidas «la higiene y la beneficencia». A continuación dá á conocer el modo cómo nació en la mente de Mr. Fermin Marbeau, hace medio siglo, la idea de la primera *Crèche* ó Casa-Cuna, y la prosperidad y extensión que han ido adquiriendo desde entonces estos asilos benéficos, definiendo los fines que han de llenar y refutando las objeciones que algunos han pretendido negar ó poner en duda sus ventajas. Y en este punto refiere el señor Sarabia minuciosamente la extraordinaria acogida que han obtenido en Francia estas obras piadosas, y el desarrollo que han logrado en otras naciones y también en nuestra España, haciendo particular mención y elogio de la Casa-Cuna establecida en Santander para el servicio de la población industrial, principalmente para el de la Fábrica de Tabacos, en frente de cuyo edificio se halla emplazada, bajo la inteligente dirección de su iniciador el distinguido ingeniero don Ignacio Carbó, así como de los varios asilos que con el mismo laudable objeto se han fundado y existen actualmente en Madrid.

Terminada esta reseña, entra el distinguido médico montañés en el examen de las condiciones higiénicas que debe reunir una Casa-Cuna, y presenta como modelo de perfección de estos edificios la *Crèche Fourcade*, construida en París en 1894, cuyas dependencias y condiciones describe con verdadero cariño, muy detenidamente, transcribiendo además sus reglamentos. Mas como «este modelo de Casa-Cuna ha resultado de un coste extraordinario», propone otro más modesto para los casos en que no se pueda disponer del capital necesario: es uno que ha visitado en Burdeos y que se conoce con el nombre de *Crèche des Doctes*, cuya descripción ofrece también á sus oyentes y lectores.

Expone después el doctor Sarabia, con arreglo á las opiniones de los higienistas que se han consagrado á este estudio y ateniéndose á los conocimientos que ha conseguido mediante su propia observación, las prácticas y reglas que deben observarse en las Casas-Cunas por lo que se refiere á la alimentación de los asilados y á su peso, y á la desinfección de los locales, demostrando gallardamente su competencia científica en materia de Higiene de la infancia, y presentando con mucha claridad las reglas que han de tenerse en cuenta para la alimentación de los niños recogidos.

Finalmente, antes de dar por terminado su trabajo, propone y resuelve dos cuestiones: la primera, si deben las madres satisfacer alguna cuota diaria por la asistencia que se presta á sus hijos en la Casa-Cuna; y la segunda, si en estos asilos se debe admitir á todos los hijos de obreros, sea cualquiera su religión. Tocante á lo primero, dice muy juiciosamente el señor Sarabia que «el resultado que se busca al imponer una cuota diaria al hijo de la obrera no es otro que el de moralizar á ésta estimulándola al trabajo, pues el fin de esta institución no es proteger al hijo solamente, sino también ayudar á la madre haciendo compatibles ambos deberes, sin que por esto cierre sus puertas á las que por varias circunstancias no están en condiciones de trabajar, porque, cuando comprobada debidamente esta condición, se les pregunta qué cantidad bienamente pueden satisfacer y si necesitan el auxilio gratuito, se les ofrece este socorro, procurando no rebajar su dignidad ante las demás madres que pagan, guardando el secreto del asunto». Mas en cuanto á la segunda cuestión, no estamos de acuerdo con nuestro docto amigo, el cual, al resolverla, se ha dejado guiar casi exclusivamente por sus entusiasmos científicos. A nuestro juicio, no tienen bastante peso sus razones, y lo que se refiere á la moralización, siempre ingeniosa, ha imaginado, puede alcanzarse la regeneración de las madres desgraciadas, y la virtud y el prudente consejo de las personas consagradas al Señor y acreditadas por su saber y experiencia reúnen indudablemente en estos asuntos títulos más verdaderos para resolver con acierto, que las particulares observaciones de los médicos higienistas.

Concluye el señor Sarabia encomiando las excelencias de la caridad, y pone fin á su discurso con las siguientes palabras: «Satisfecho quedaría mi espíritu si como único fruto de este trabajo alcanzara el de interesar los caritativos sentimientos de alguien que por desconocimiento de estas cuestiones ó por falta de estímulo, no halla la forma de expresar los impulsos benéficos de su corazón, que siempre tendrán la gratitud de muchas madres por premio y el aplauso de la sociedad en general, á cuya armonía todos debemos contribuir.»

Enviamos al Dr. Sarabia y Pardo nuestra humilde felicitación, y agradecemos á su señor hermano, querido amigo nuestro, el marqués de Hazas, el ejemplar de los *Discursos* que ha tenido la atención de regalarnos.

FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

Parte oficial—La paz

Madrid 28—12'30 t.

Se ha recibido un telegrama oficial del general Primo de Rivera.

Dice éste que se ha cumplido el programa de la sumisión de los cabecillas rebeldes.

El cabecilla Aguinaldo, los del titulado Gobierno y otros cabecillas en número de 37, dirigieron al general Primo de Rivera una sentida instancia diciendo que dejaban á sus familias al amparo de España.

El general les prometió ampararlas.

Los cabecillas sometidos embarcaron en el vapor *Uranus*, con rumbo á Hong-Kong. Los generales señores Monet y Tejero continúan en Diavaguit expidiendo pases y haciéndose cargo de las armas y pertrechos que entregan los rebeldes.

Estos entregaron 14 prisioneros que tenían en su poder, entre ellos el fraile Padre Bailier.

En la isla han quedado siete influyentes

cabecillas, con pases del general Primo de Rivera, para hacer que se sometan los rebeldes recalcitrantes.

Si no se logra que se sometan á España en breve, se les perseguirá como á bandidos.

Termina el general Primo de Rivera su telegrama diciendo que hoy puede gritar con entusiasmo: ¡Viva España!

La repatriación

El Gobierno se halla dispuesto á que las tropas que se repatrien de Filipinas lo hagan formando cuerpo.

A mediados del mes de enero regresarán á la Península 2.500 soldados y en abril quedarán en el archipiélago filipino 12.000 peninsulares.

Lo que dice la prensa

Madrid 28—9 n.

El *Liberal*, ocupándose de la cuestión de China, dice que á España le debe importar muchísimo y que el Gobierno se halla en la obligación de vigilar, por todos los medios posibles, para evitar cualquier golpe de mano contra Filipinas.

Vigilancia

El cabecilla Aguinaldo y los demás que le han acompañado serán vigilados por las autoridades españolas en Hong-Kong.

La recompensa

En el próximo Consejo de ministros se tratará de la recompensa que se dará al general Primo de Rivera.

Más de Rius Rivera

Dicen de Cádiz que el cabecilla Rius Rivera, saldrá mañana de este puerto con rumbo al de Barcelona.

Rius Rivera ha manifestado que sus declaraciones han sido mal interpretadas por la prensa y por la opinión que le censuran, pues afirma que él siempre fué un verdadero amante de España, y la ama y seguirá amando por que en ella nació su padre.

Dijo que una cosa censuraba acremente, una sola, y esa era la mala administración de los gobiernos españoles, cosa que condenaba por la razón de sentir verdadero efecto á la nación de su padre para él—repetido—tan querida.

Añadió que si se le pusiera en libertad prometía bajo palabra de honor no hacer demostración alguna en contra de España, pues le mantendría como uno de sus más fieles súbditos.

EL CORRESPONSAL.

El reparto de la China

Prevalce en Londres la creencia de que Inglaterra, de acuerdo con el Japón, llevará á efecto la demostración naval ante el puerto chino de Che-Fu.

Componen la escuadra inglesa en aguas de China el acorazado de primera clase *Cerberus*; los cruceros *Archer*, *Gravelin*, *Imortalité*, *Lybgenia*, *Narcissus*, *Pique*, *Powerful*, *Rainbow* y *Undaunted*, con un total de 313 cañones.

Además forman parte de la escuadra siete cañoneros, dos torpederos, dos cazatorpederos, un buque-hospital, un buque-almacén y un aviso.

Manda las mencionadas fuerzas navales el vicealmirante sir Edward Hobart Seymour.

Por su parte, las restantes naciones interesadas en la cuestión mantienen los siguientes buques en el litoral chino:

Rusia dispone allí de 30 barcos, de menores dimensiones que los ingleses, y de siete torpederos.

Los tripulantes moscovitas son 1.510, y los cañones, 22 gruesos, 105 medianos y 229 de pequeño calibre.

Francia, solamente tiene siete buques con 1.282 hombres de dotación, dos cañones gruesos, 42 de mediano calibre y 54 ligeros.

Alemania ha formado una escuadrilla de un acorazado de primera clase, cuatro cruceros de segunda, uno de tercera y otro de cuarta, que será reforzada dentro de un mes con el *Deutschland*, el *Gefion* y el *Orenburg*.

Los tripulantes de aquélla son 1.811, y las naves están armadas con ocho cañones de grueso calibre, 12 de calibre mediano y 22 de pequeño.

Los Estados Unidos disponen en los mares del extremo Oriente de seis barcos con seis cañones de gran calibre, 41 medianos y 69 ligeros.

También están representadas Austria-Hungría y Holanda por algún buque de guerra.

En resumen, hay en los mares de la China 138 barcos con unos 1.500 cañones de diversos calibres y 20.000 tripulantes.

Dícese que el gobierno chino ha dispuesto que se reconstruyan las fortificaciones de Port-Arthur, bajo la vigilancia de las fuerzas rusas.

El gobierno moscovita facilitará los fondos necesarios.

Además, el Banco ruso-chino ha ofrecido al gobierno del Celeste Imperio un empréstito para la adquisición de 120.000 fusiles Berdan.

Dicho empréstito será reembolsado en un plazo de cinco años.

Una importante publicación inglesa cree que la Gran Bretaña ocupará el puerto chino de Chusan, pues desde hace tiempo, y en virtud del convenio con el Celeste Imperio, éste se obligó á no ceder á ninguna nación el mencionado puerto, é Inglaterra, por su parte, se comprometió á defenderlo contra cualquier ataque extranjero.

No obstante, es posible que la ocupación no se verifique inmediatamente.

DE TODAS PARTES

Rusia y el Vaticano

Se ha aplazado hasta fin de enero la revisión del asunto referente al conflicto entre Rusia y el Vaticano.

El origen de este conflicto reconoce las siguientes causas:

Habiendo sido nombrados dos Obispos católicos para Rusia, éstos prestaron juramento de fidelidad ante el Papa antes de presentarse al czar.

El soberano de Rusia consideró este acto incorrecto y les quitó la diócesis. El Papa invitó entonces al ministro ruso en Roma á que fuese al Vaticano para arreglar el asunto, pero éste se negó á ello.

En el Vaticano ha producido gran mortificación esta negativa y la actitud del czar, que se empeña en que queden sin efecto los nombramientos de los nuevos Obispos y se nombren otros.

Cerillas sin fósforo

La administración de las manufacturas del Estado francés va a poner en circulación como ensayo, en el departamento del Sena un nuevo tipo de cerillas sin fósforo.

Estas cerillas llamadas «Cerillas de Triunfo», son de origen alemán y proceden de la fábrica Otto Miram, de Bettenhausen (Westfalia).

Hechas a bases de plomato de cal, diése que se encienden en todas partes, hasta frotándolas sobre una superficie mojada, y aun cuando estén húmedas las mismas cerillas si se frota en fuerte.

Hay fabricadas cincuenta millones de estas cerillas y se van a entregar al consumo lo menos cien millones.

Hace algún tiempo que la Sociedad Arqueológica de Atenas, practica excavaciones en Etolia, con objeto de descubrir algunos vestigios de la antigua ciudad de Thermos, donde todos los años se convocaba el Congreso panhelénico.

Estas excavaciones acaban de dar un satisfactorio resultado. Los obreros han puesto al descubierto una placa con una inscripción perfectamente conservada, que indica el sitio donde estuvo situada la ciudad de Thermos.

Un verdadero concierto europeo

La serie de las fiestas que se verificarán en Viena en el próximo año, con ocasión del quincuagésimo aniversario del advenimiento al trono del emperador Francisco José, se inaugurará con un concurso de músicas militares a fines del mes de mayo de 1898 y durará dos días; las músicas militares austriacas y húngaras no concurrirán. El Jurado será internacional y se compondrá de compositores de música renombrados de todos los países.

El arte y la veterinaria

En un tribunal de Nueva York se ventiló ha poco un punto dudoso de arte, para cuya decisión se llamó, entre otros testigos, a un veterinario, cuyo voto fué pedido con gran gravedad y dado con el mayor aplomo.

El comerciante de víveres John Schmittbutz, pertenece a una sociedad bávara, de la que es jefe general, según afirman.

En la última revista vistió gran uniforme, montó en soberbio caballo y su aspecto belicoso, lo mismo que el marcial de su compañía, impresionaron a los interesados de tal manera, que determinaron conmemorar el hecho en cumplido cuadro con la imagen del guerrero.

Fotografió al jefe sobre un caballo de madera, pues hubiera sido empresa ardua llevar a la galería un verdadero, y pretrechado el artista Rosemboum con el boceto sacado por el fotógrafo, dió vida al todo, con colores y trabajo que en su concepto valen 30 pesos.

Pero Schmittbutz, más dispuesto siempre, como corresponde a su alta graduación, a plear que a pagar, dijo que por ese precio podría adquirir un corcel de combate. Además, el del cuadro no le gustaba por su aspecto semejante al de los que tiran de los carros de mudanza.

Fué el asunto a los tribunales, llamados como peritos a varios artistas por una y otra parte, y entre ellos apareció uno ruso, de genio desconocido, que ha pintado obras en Siberia, pero cuya opinión se redujo a un ¡bah! al ver el cuadro, tan helado como las estepas en que derrochó su talento.

Los otros pintores y el fotógrafo no consigieron poner suficientemente de relieve los méritos o defectos del cuadro, hasta que perplejo el Juez, vió entrar al veterinario Delaney, testigo del demandado.

Con golpe de vista práctico declaró el doctor que aquello sería arte, pero un caballo, jamás, puesto que aquel animal se sostenía con las dos patas del mismo lado, hecho desconocido en los fastos de la veterinaria.

El Juez, perplejo, pidió tiempo para reflexionar y dictar sentencia.

1898

Próximo el año de 1898, que Dios haga interrumpir la serie de desdichas que vienen afligiendo a España, y publicados ya los almanques, creemos de interés para los lectores apuntar algunas de las particularidades más notables del penúltimo año del siglo, que empieza en sábado y concluye en sábado también.

Según cuentan los referidos almanques, el año 1898 de la Era Cristiana es el 6881 (poder de las matemáticas) de la Creación; 6611 del período Juliano; 4226 del Diluvio; 4142 de la población de España; 2650 de la fundación de Roma; 317 de la Corrección Gregoriana; 458 de la invención de la Imprenta; 406 del descubrimiento del Nuevo Mundo; 89 de las Cortes de Cádiz; 21 del Pontificado de León XIII; y 13 del Reinado del actual monarca de España.

Según el cómputo eclesiástico, al año de 1898 corresponde el año número 18, Epacta VII, ciclo solar 3, indicción romana II, letra dominical B y del martirologio romano G.

Las cuatro estaciones entran: la primavera el 20 de marzo a las 1 y 32 minutos de la tarde; verano el 21 de junio a las 9 y 52 de la mañana; el otoño el 22 de septiembre a las 12 y 19 de la noche; y el invierno el 21 de diciembre a las 6 y 44 de la noche.

Las letanías serán el 16, 17 y 18 de mayo; las cuatro tómporas el 2, 4 y 5 de marzo; 1, 3 y 4 de junio; 21, 23 y 24 de septiembre; y el 14, 16 y 17 de diciembre. Se saca ánima el 6 de febrero; 1, 12, 13 y 20 de marzo; 1, 2 y 13 de abril, y 2 y 4 de junio.

CARTAS PATRIÓTICAS

Del Brasil (Río Grande del Sur), fechadas en Pelotas el mes próximo pasado, con la firma de don J. Bercedo de Aja, hemos recibido a un tiempo dos patrióticas cartas que, por extemporaneas en parte, pasada ya la completa oportunidad en que fueron escritas, nos abstendemos de publicar íntegras, agradeciendo mucho a su autor las benévolas frases que nos dedica.

Más para que vean nuestros lectores cuáles son los sentimientos en que se inspiran, cuáles las opiniones que acerca del relevo de Weyler y de la implantación de las reformas en Cuba profesan muchos compatriotas nuestros, residentes en aquella república sud-americana, de cuyas opiniones y sentimientos se hace eco el señor Bercedo de Aja en las cartas que nos dirige, vamos a entresacar de estas algunas párrafos, los más sustanciales y expresivos.

Refiriéndose en una de ellas el señor Bercedo de Aja a la «justa y bien merecida protesta», que apareció en estas columnas el pasado octubre, firmada por muchas y distinguidas personas, «contra el por muchas y distinguidas personas, «contra el intempestivo acto del Gobierno actual relevando al general Weyler del mando en jefe de la isla de Cuba», y dice: «nosotros los españoles que vivimos ausentes de la patria querida, con el pensamiento en la tierra que nos vio nacer, sin más ideal político que el patriotismo y sin más interés que la con-

servación de la integridad de nuestro territorio y del honor nacional, hemos visto con pesar el relevo del bravo Weyler y lamentamos la injusticia que el Gobierno comete con el hombre que supo quebrantar con su pericia y con su indomable energía la insurrección separatista, llegando a dominarla en las provincias del Occidente y llevando el desaliento a los bandos desorganizados de las del Oriente».

Y luego, hablando de la implantación de las reformas autonómicas en Cuba, se expresa en estos términos: «esos cobardes que se ocultan en la manigua para asesinar a mansalva a nuestros soldados; esos miserables dinamiteros que hacen volar nuestros trenes; esos incendiarios anarquistas que han conseguido destruir la industria de un pueblo rico y floreciente, no merecen ni las clemencias humanitarias para nosotros, con que Martínez Campos pretendía dominar la insurrección, ni menos las vergonzosas concesiones que les ofrece el partido gubernante con la implantación de la autonomía en la isla su sublevada».

«A pesar de esas concesiones, de esas leyes autonómicas promulgadas por el Gobierno y aplicadas por el general Blanco, la guerra continuará, y, si bien es indudable que algunos jefes han de someterse a la legalidad, no es menos seguro, en cambio que los de mayor significación e influencia como el dominicano Máximo Gómez, Calixto García y otros tales permanecerán con las armas en la mano, mientras el pífido pueblo yankee continúe proporcionándoles elementos de guerra, con aplauso de su gobierno, que se burla de los derechos internacionales y de las leyes de neutralidad».

Y después de consignar que «el general Weyler en Cuba sintetizaba las energías y el espíritu patriótico del pueblo español y que las ambiciones políticas no le dejaron llegar al término de su carrera de triunfos y coronar la obra reparadora de la paz, que ya tocaba a su fin», se adhiere en nombre propio y de los demás españoles domiciliados en aquella ciudad brasileña a las manifestaciones de protesta hechas por sus hermanos de aquí con motivo del relevo de Weyler y de la implantación de la autonomía en la gran Antilla.

En la segunda carta, después de ratificar y reforzar con nuevos bríos los conceptos emitidos en la primera, proclamando en un arranque de heroico patriotismo que «debemos preferir sucumbir todos en la lucha antes que humillarnos a las arrogancias de los yankees», principales sostenedores de la insurrección cubana, como todo el mundo sabe, dice el señor Bercedo de Aja: «España ha de saber siempre cumplir con su deber, y sus hijos continuarán identificándose con las gloriosas tradiciones de su historia».

«Andaz é insensata añade—es la propaganda que en el seno de este Nuevo Mundo se hace a favor de los anarquistas dinamiteros de Cuba. Los responsables yankees, puestos al servicio del separatismo y estipiendados por los sindicatos jinyoistas, inventan y difunden calumnias y diatribas contra la nación española y su valiente y sufrido ejército».

La prensa americana acoje con satisfacción todas las paparruchas é infundidos fantaseados por aquellos miserables asalariados que desempeñan tan innoble oficio. Más de una vez hemos salido a la defensa de la patria en la prensa; pero es imposible contener la inmensa oleada del *nativismo* americano, que crece y se agiganta como protesta de antagonismo contra el elemento europeo».

«Y para demostrarlo, voy a traducir aquí un despacho telegráfico publicado por uno de los periódicos más importantes de este país y que se refiere a esa culta y patriótica ciudad. Dice así el *Journal de Comercio*, de Río de Janeiro, en su sección telegráfica del 14 del corriente:

«La suscripción abierta en Santander para realizar fiestas en honor del general Weyler reunió solamente 40 pesetas. La indiferencia de la población por el exgobernador general de Cuba está sobradamente demostrada con este hecho de no contribuir pecuniariamente a la realización de los festejos proyectados para el día de su llegada a Santander».

«Así se adultera la verdad de los hechos en este pueblo que ha adoptado el lema de Monroe—*«América para los americanos»*».

Sólo que la verdad—agregamos nosotros por todo comentario—suele ir a América adulterada ya—como esa que da cuenta, mala cuenta, por supuesto, el diario brasileño—por mano de correspondientes españoles. Pásmense nuestros compatriotas residentes en el Brasil y juzguen del *españolismo* de tales correspondientes!

LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BAYONA

En la villa de Bayona (Francia), se está trabajando mucho esta temporada para ver de llevar a efecto el proyecto de una Exposición internacional franco-lusitano-española, que el verano próximo se celebrará en dicha villa.

Los planos están muy adelantados y se cuentan ya numerosas adhesiones de industriales, agricultores, comerciantes y particulares de España, Francia y Portugal.

La Exposición que durará de julio a septiembre de 1898, comprende las secciones de comercio, industria, agricultura, pesca, Bellas Artes é industrias artísticas.

Con dicho motivo habrá grandes fiestas internacionales en Bayona-Biarritz, invitadas a tomar parte en las mismas, las sociedades artísticas y filarmónicas de España y Portugal.

El autor de dicho proyecto de Exposición es el alcalde de Anglet, M. Le Bariller, eficazmente apoyado por distinguidas personalidades de la colonia española en Biarritz, y en especial por el actual embajador en París, señor León y Castillo, y el ministro de Fomento señor conde Xiquena.

Según nuestras noticias pronto se hará la declaración oficial.

SOLDADOS SOCORRIDOS

En nombre de don Ricardo Sainz, y como especial obsequio ó regalo de Pascuas a los bravos defensores de la bandera española que, heridos en el campo de batalla ó quebrantada la salud por los rigores del mortífero clima cubano, han regresado a la Madre patria a reponer las fuerzas perdidas en servicio de ella, ha repartido el diputado provincial don Crispulo Ordóñez las cantidades que a continuación se expresan con los nombres de los soldados socorridos:

Socorridos con diez pesetas

Modesto García Inocénito, Antonio Ochoa Tienda, Pedro Respolino Galán, Vitoriano García Obeso.

Socorridos con cinco pesetas

Rafael Ortega, Manuel Oñaña Ruiz, Ruperto San Miguel, José Peña Torre, Antonio Barrios Gutiérrez, Bernabé Escalaj Medina, Dionisio Sáez Rodríguez, Manuel Barragán Ungidos, Manuel Núñez Mendizabal, Julio Fernández Collantes, Antonio Tilchea Martínez, José Malcano Fernández, Vicente Solano Río, José Castillo Terán, Eufrosio Calderón Sierra, José Marañón Lavín, Arsenio Tijera Cuesta, Cayo Bodega Pozo, Ramón Aramandi López, Juan Aspiroz Lanza, Adolfo Alvarez Iglesias, Teodoro Sánchez Cuadra, Manuel Abascal Ortiz, Antonio Pacheco Mendoza, Aniceto Steñ Cuero, Alberto Monar Gómez, Fermín Gutiérrez Rodríguez, Francisco Terán Gómez, Valentín Rodríguez García, Manuel Villegas Martínez, Fermín Cobo Rivero, Eusebio Ceballos Fernández, Martín Pillejero Arrarte, Cosáreo Cobos Ruiz, Antonio García Piedra, Jorge González Tomás, Manuel Sañudo López, Tomás Martínez Sandinos, Manuel Puntales Teja, Wenceslao Fernández Iglesias, Ricardo Moreno Espinosa, José Abellanada

Hernández, Ricardo Agüero Gómez, Francisco Macho Zurueta, José Rastegui Raigadas, Manuel Barquín Meneses, José San Emeterio Martínez, Manuel Campos Marcos, Bonifacio Cimiano García, José García Gamara, Julio Aizcorbe Fernández, Ricardo Mirolo Zabala, Benito Pando San Juan, Genaro González Camus, Nicanor Cos San Juan, Policarpo Gutiérrez Vallina, Daniel Canal Martínez, Tomás Pérez Zuzunegui, Bonifacio Rivero Tomás, Miguel Hernández González, Andrés Fernández Vega, Ignacio Ahumada Arriola, Hilario Rivero Rojí, Bruno Martínez Sáez, Restituto Aparicio Punel, José Cagigas Gutiérrez José Blanco Ruiz, Jesús Ruiz Cuevas, Ernesto Cuevas Cuevas, Miguel Guerra Blanco, Aurelio Mancebo Cubas, Rafael Pascual Berdier, Alfredo Alonso Escudero, Ramiro San Emeterio Ruiz, Sinfiorino Hidalgo Fernández, Feliciano Fallas Flores, Pantaleón Martínez Rodríguez, Virgilio Marín Altobas, Dionisio Fernández López, Sixto Franco, Andrés Abad Ruiz, David Cuevas González, Aureliano Rivas Díaz, Saturnino Pacheco Martínez, Daniel Orea Martínez, Emilio Ruiz Mamiz, Calixto Palacios Ríos, Joaquín Bolado Bernet, Nicasio San Sebastián, Felipe Mantecón Carrera, Valentín Torre Cordero, Rafael Camino Fernández, Carlos García Molina, Ricardo Sístal Casigal, Ramón López Martínez, José San Emeterio Ruiz, Miguel Ibarri-diá Samperio, Cayo San Juan Torre, Eugenio Bermejo Vergara, Dionisio Alvarez Hoyos, José Fernández Onancio, Antonio Castañera Fernández, Carlos González Pérez, Patricio Gutiérrez García, Emilio de Haza Rojo, Felipe Gumucio Fuente, Abelardo Lango Toca, Ildefonso Cordero Quevedo, Antonio Flores, Carlos Juan Calero, Ramo García Gómez, Juan Bolado Munaz y José Pacheco Díaz.

Además a don Simón Mier, Alcalde del Ayuntamiento de Enmedio, le ha entregado el señor Ordóñez treinta pesetas para los soldados de aquel término municipal, y a don Lucio Caranza le ha entregado que de cinco ó diez pesetas, según los casos, a cada uno de los soldados del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

AVISO IMPORTANTE

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo a terminarse el actual trimestre y teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital se sirvan tener la bondad de remitir a esta Administración el importe del de enero a fin de marzo, bien en sellos de correos ó en letra de fácil cobro, debiendo certificar la carta en el primer caso y bastando que con los valores envíen una faja del periódico.

Así mismo se ruega a los que se hallan atrasados en el pago, que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el diario con regularidad.

Al Notario de esta ciudad don Tirso de la Torre, le ha sido reconocido mérito especial por los trabajos llevados a cabo en el protocolo de don Lucio Valmaseda su antecesor.

Desde hace algún tiempo las autoridades de Bilbao venían persiguiendo a un individuo que se dedicaba a estar a comerciantes de fuera de aquella villa, fingiendo ser dueño de un gran comercio que decía tener establecido en la calle de las Cortes.

Las estafas alcanzaban lo mismo a fabricantes de paños que a cosecheros de vinos.

Ultimamente se presentaron varias denuncias al inspector de vigilancia señor García, y éste ha conseguido, después de incansables pesquisas, detener al estafador, el cual ha ingresado en la cárcel de Larrinaga a disposición del juzgado.

Escriben de Rivadeo que, hallándose el tripulante del vapor *Asturias*, José Barros, trabajando en la descarga del barco, cayó sobre una eslinga de bultos y quedó muerto en el acto.

Dice El Noticiero Bilbaino:

«Una persona que de buena fé recogió como suya una cantidad considerable de dinero, habiendo averiguado que no le pertenece, desentregársela a su verdadero dueño. El hallazgo tuvo lugar dentro de los límites de Bilbao en el tiempo trascurrido desde 1890 hasta la fecha. Quien se crea con derecho a reclamar esa suma, puede presentarse en la administración de este periódico, donde se le informará.»

Suspensión de pagos

Ha producido gran alarma en la Bolsa de París la supresión de pagos de la compañía de ferrocarriles de Barcelona-Tarragona-Francia, porque esta compañía se halla muy ligada con la de Madrid-Zaragoza-Alicante, de la que los franceses tienen sumas importantes en obligaciones.

La alarma se ha traducido también en un descenso de 48 céntimos para el exterior español.

En Barcelona ha causado gran sensación la determinación adoptada por la Compañía del ferrocarril de Tarragona-Barcelona-Francia.

Frente a las oficinas de la citada compañía se ha situado ayer un numeroso grupo de acreedores.

En el Bolsín, y a consecuencia de la resolución de la Compañía, las acciones de dicho ferrocarril se han cotizado con considerable baja.

Libro curioso

Un reporter yankee ha publicado en los Estados Unidos un libro, del que ha enviado un ejemplar al general Azcárraga, que resulta sumamente interesante.

Se relatan en él los combates que el periodista ha presenciado durante su estancia en el campo rebelde, y de la relación no salen bien parados los insurrectos.

La causa de la riña que hubo en el penal de Santaña, y que publicamos ayer tomando la noticia de *El Avisador*, fué producida por rivalidades entre reclusos de distintas provincias.

En la refriega resultaron gravemente heridos los presos José Neira y Antonio Bautista Cipiana, y muerto Vicente Gayo Pardo.

Desgraciado accidente

Cuando se hallaba una pareja del puesto de la guardia civil del Astillero el día 27 del actual, prestando servicio por la demarcación que tiene asignada, tuvo conocimiento de que en la noche del día anterior había sido herida una muchacha

en la casa del vecino de Liano, Ricardo Fernández.

Inmediatamente se dirigió allí la pareja y fué a la casa de dicho individuo, el cual manifestó que a las seis de la tarde del domingo último, una muchacha de doce años de edad, llamada Adela, natural de Pando, que tiene de sirvienta, se hallaba en la cocina de la casa al cuidado de unas niñas.

En la cocina estaba también un muchacho de 17 años, llamado Antonio Solana Pérez, el cual tenía en la mano una pistola de dos cañones cargada.

El muchacho comenzó a enredar con la pistola y ésta se le disparó yendo la bala a herir a la citada Adela.

La bala la atrevió el pecho de parte a parte.

En la puerta que da acceso a las oficinas del Gobierno civil, se ha colocado un anuncio en el que constan los requisitos que deben de llevar los españoles que han de embarcarse en este puerto para las provincias españolas de Ultramar y para las repúblicas americanas.

Una señora de París, llamada Mme. Pontoné Pierre, ha hecho votar por el grupo «La solidaridad de las mujeres», reunido en la Alcaldía del sexto distrito, una proposición notable.

El grupo ha decidido no dar a los niños como regalo de Pascuas, ni soldados de plomo, ni cañones, ni sables. En una palabra, ningún objeto que pueda desarrollar en los niños el gusto militar.

Seguramente la decisión del grupo «La solidaridad de las mujeres» ha de ser poco cumplida. ¡Cualquier madre niega a su hijo en estos días un sable ó una trompeta, haciéndole coger un berrinchín que pueda traer consecuencias!

«Por qué no recordarán esas mujeres solidarias el refrán «zapatero a tus zapatos», y se estarán en casita cuidando de lo que deben cuidar, en lugar de formar ligas y celebrar reuniones?»

Un bienhechor nos entregó ayer dos pesetas para la familia necesitada de quien hablábamos hace días, que vive en la calle de la Libertad; y otra persona caritativa nos entregó también dos pesetas para la familia necesitada que habita en la calle de Burgos, número 36, tercero.

Movimiento demográfico

Del día 28 de diciembre.

Nacimientos, 5 hembras.

Defunciones: Domingo Hoyos Labrador, de 11 años, hospital civil.

Atilano Hontañón Melijosa, de 13 meses, San Emeterio, 5, quinto.

Rosa Regil Marañón, de 75 años, Monte. Dominica del Río Peña, de seis meses, casas del Regato, 3, primero.

María Carlos Fernández, de 16 años, San Martín. 2, segundo.

Christopher Gray, de 45 años, Casa del socorro. Matrimonios, ninguno.

El guardia municipal Juan Santiago Gutiérrez detuvo ayer por la mañana a un individuo llamado Bonifacio Pedrosa Núñez.

Por la tarde detuvo a otro llamado Angel Ramos Trueba.

Ambos estaban reclamados por el Juzgado de esta capital para extinguir condenas que se les había impuesto.

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel.

Los señores S. Regatillo y compañía, establecidos en el número 3 de la calle del Muelle, han sido nombrados agentes representantes de la cuarta Exposición general de Bellas Artes é Industrias de carácter esencialmente artístico que se celebrará en Barcelona en el mes de abril del año próximo y de la cual ya nos hemos ocupado con alguna extensión en uno de nuestros últimos números.

Los artistas é industriales de esta provincia que deseen concurrir a dicho Certamen, deben entregar sus obras, convenientemente embaladas, a dichos señores, desde el día 20 de febrero al 10 de marzo del año que viene.

Acaba de terminarse en Francia la estadística del movimiento de población que se esperaba con verdadera ansiedad.

La causa de ésta era la siguiente: en 1893, el número de nacimientos excedió del de defunciones en 7.146; en 1894 este excedente en los nacimientos se elevó a 39.768, pero en 1895 la situación empeoró considerablemente y ya no sólo hubo más nacimientos que defunciones, sino que se registró un decrecimiento en la población de 17.813 individuos.

Tratábase de saber si continuaba este decrecimiento y la estadística del pasado año tranquiliza acusando considerable mejoría, puesto que ha habido 94.000 nacimientos más que defunciones.

Este resultado se ha debido, no sólo a la disminución de las defunciones, sino a un pequeño aumento en los nacimientos.

Anteayer comenzaron las obras para el arreglo del pavimento de la calle que va desde la del Correo a la de la Enseñanza, en la que estuvo el matadero antiguo y el cuartel de San Francisco.

Falta hacía que una calle que estaba en tan malas condiciones fuese reparada, como lo va a ser, gracias a la iniciativa del alcalde accidental señor Horga, pues además del deplorable estado en que se encuentra el pavimento de aquella calle en la parte que está empedrada, en los solares que quedaron al derruirse el antiguo matadero, se formaban, en cuanto llovía, inmundos barrizales impropios de una capital como Santander.

Minas

En la oficina de minas de este Gobierno civil ha presentado don Anastasio Iturri, vecino de Bilbao, una solicitud de concesión de doce pertenencias con el nombre de *San Luis*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado término de Cabanzón, ayuntamiento de Herrerías.

Asimismo ha presentado don Ambrosio Gándara, vecino de Ceeñas, una solicitud de cuatro pertenencias con el nombre de *Segunda Providencia*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Vega, término de Ontón, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

El mismo ha presentado otra solicitud de concesión de doce pertenencias con el nombre de *Segunda José Julián*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Barrio de Balterana, término de Ontón, ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Ayer, a las tres de la tarde, falleció en el Hospital de San Rafael el soldado Arnaldo Mir Sastre, procedente del ejército de Cuba.

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Ciriego.

Dios haya acogido en su seno el alma del infatigado defensor de la patria.

Romaneó de ayer

Reses mayores 23 y menores 18, con peso de 4.559 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 617 idem.

Carneros, 1, con peso de 13 kilos.

Corderos, 16.

Ayer fué denunciado un muchacho de 16 años que montaba un caballo que a todo galope subía por la cuesta del Hospital con peligro de haber atropellado a algunos niños que por allí jugaban.

Ayer por la tarde estaban jugando varios carreteros en el muelle de las Naos.

Uno de ellos recibió un empujón de los otros yendo a caer sobre el escapearte de la tienda que don Gumersindo Terán tiene en aquella calle, esquina a la de Méndez Núñez, rompiendo uno de los cristales.

En el Principal se halla recogido a disposición de su dueño, un llavero que tiene nueve llaves y que fué encontrado en la Plaza Nueva.

Incendio

Anteayer al mediodía se declaró un violento incendio en una casa del pueblo de Zalla. Con el fuerte viento que reinaba, el fuego se propagó a otras dos cercanas, y las tres, a pesar de los incansables esfuerzos de las autoridades y de los vecinos, fueron pasto de las llamas, con todo el mobiliario y enseres.

En los primeros momentos entre los vecinos de las casas incendiadas cundió el espanto consiguiendo al intentar salvarse y salvar los enseres.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales fueron de consideración.

En la noche del domingo último dos individuos llamados Pelegrín Maza Lezcano y Manuel Mantecón Gómez, vecinos de Solares y Hermosa, respectivamente, sostuvieron una reyerta en un establecimiento que en Sobremazas posee don Calixto Villegas.

Como la disputa que entre ambos sostuvieron llegara a tomar graves proporciones, el dueño del establecimiento trató de echarlos fuera sin poderlo conseguir.

En vista de esto solicitó el auxilio de la guardia civil del puesto de Solares, la que acudió y detuvo a los dos contrincantes y los entregó a disposición del Alcalde de Solares.

Los peligros de la electricidad

El profesor Weber, de Zurich, ha dado una conferencia sobre los peligros de los conductores eléctricos.

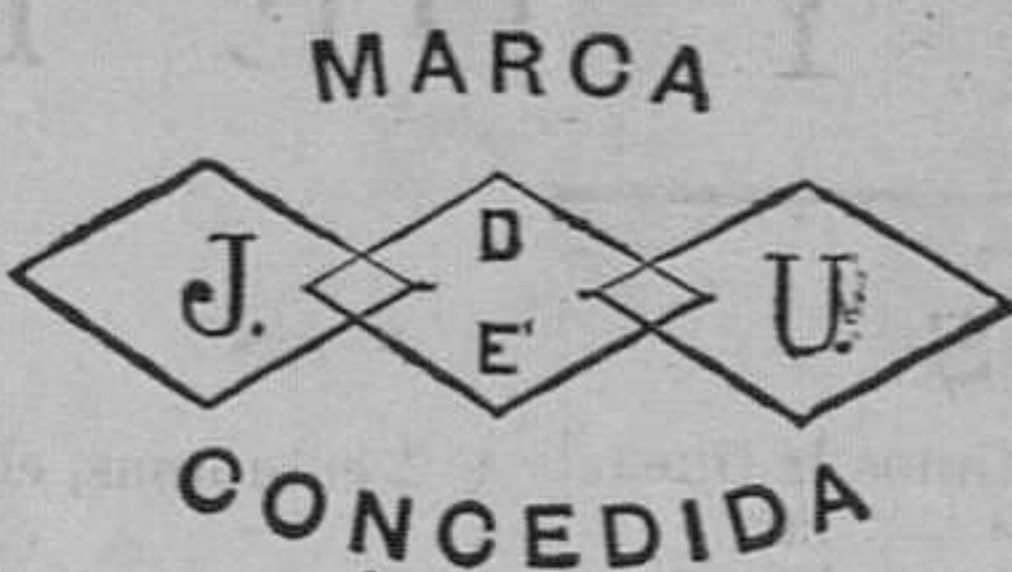
Los resultados de sus experimentos ofrecen mucho interés, especialmente ahora que las instalaciones eléctricas van tomando tanto desarrollo. El profesor Weber ha querido determinar qué corriente eléctrica puede soportar un hombre sin peligro, y ha hecho la experiencia en su propia persona.

Tomando con la mano mojada los hilos conductores de un tranvía eléctrico, que no estaban cubiertos de una capa aisladora, pasó una corriente de 30 voltas para que todo el brazo, hasta el hombro, quedase completamente paralizado.

Los dolores fueron tan fuertes, que no pudo soportarlos por más de diez segundos; con toda su fuerza de voluntad consiguió, sin embargo, mantener el hilo; pero cuando la corriente se elevó a 50 voltas, quedaron sus músculos paralizados, y no pudo soportar el dolor más de un segundo.

Estos experimentos dan una idea de los graves peligros de las conducciones eléctricas. El peligro grave sólo existe cuando se pone nno en comunicación con los dos hilos; cuando el segundo hilo está representado

BODEGAS DE VINO DE J. de Uzcudun EN SANTANDEA PADILLA, 24, 26 y 28. TELÉFONO número 81



VINOS FINOS DE MESA Cosecha de 1891: la botella, pesetas 1'25... Cosecha de 1894: la botella, pesetas 0'60... Para cada botella se cargan pesetas 0'25, que se reintegrarán al devolverla

MÁS TELEGRAMAS INTERIOR

Incendio Madrid 28-10 m. Un telegrama recibido de Valencia dice que en el pueblo de Ollería ha sido destruido el teatro por un formidable incendio.

Suspensión También comunican de Valencia que a causa de las lluvias se ha suspendido, hasta el domingo próximo, la corrida organizada a beneficio de los damnificados por las últimas inundaciones.

Naufragio Otro telegrama de Valencia dice que a causa de los temporales reinantes en aquella costa, han embarrancado en la playa de Ibiza el laúd Pablo, de la matrícula de Valencia.

Las huelgas Telegrafían de Barcelona diciendo que los obreros de las fábricas de Manresa se muestran muy descontentos de los acuerdos tomados por los patronos.

Entre conservadores El señor Pidal se posesionará el sábado de la presidencia del Circulo conservador. Algunos políticos esperan que haga importantes declaraciones.

Se niega Madrid 28-4 t. El Gobierno continúa negando que haya pensado en la disolución de las Cortes.

A dar gracias Dicen de Pamplona que hoy es esperado en aquella capital el padre del heroico teniente señor Muruzabal.

Suscripción Telegrafían de Sevilla que los conservadores de aquella capital han abierto una suscripción para levantar una estatua que perpetúe la memoria del señor Cánovas.

Las operaciones de crédito El señor Puigcerver tropieza con dificultades para llevar a cabo las operaciones de créditos.

Explosión Madrid 29-2'35 m. Comunican de Viena que en Otmutz (Moravia) cuando se estaba representando una función en el teatro, estalló una bomba.

Ordenes de Máximo Gómez Comunican de la Habana que se sabe que Máximo Gómez ha reiterado sus ór-

Recepción Mañana se verificará en Palacio la recepción del nuevo embajador francés. EL CORRESPONSAL.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Dia 27, Dia 28. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda de Cuba de 1896, etc.

EXTERIOR

Musulmanes y cristianos Madrid 18-10 m. Un telegrama recibido de Creta dice que los cristianos se hallan muy descontentos de Europa por no haber conseguido salvarles del poderío de los musulmanes.

Se confirma Un despacho de Londres dice que el cónsul general de Inglaterra en Seul (Corea), confirma el desembarco y ocupación de Guenurfo por los marinos de la escuadra.

La prensa francesa Según telegrafían de París, la prensa censura la última nota del gobierno de Washington a España, por la forma en que se ocupa de los partidos políticos españoles.

La escuadra alemana Comunican desde Gibraltar que ha fundeado allí la escuadra alemana, la cual va dirigida y mandada por el príncipe Enrique, hermano del emperador, el cual va a China a unirse a la escuadra, que está fundeada en aquellas aguas.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

denes a todas las partidas para que se dediquen a incendiar los campos de caña.

Ya lo sabíamos En otros telegramas particulares recibidos de la Habana, se comunican noticias muy pesimistas respecto a los efectos de la autonomía en favor de la paz.

Sorpresa rara Comunican de Nueva York que a McKinley le sorprende mucho el que se censure en España la última nota diplomática que dirigió al Gobierno español.

Pando Madrid 29-3'15 m. Nuevas noticias de la Habana dicen que el general Pando continúa dirigiendo las operaciones por el río Cauto.

En los encuentros habidos se han hecho muchas bajas a los insurrectos. Estos huyen a la presencia de nuestras tropas.

Expedición fracasada Madrid 29-3'20 m. Otro telegrama de Nueva York comunica que en virtud de las medidas tomadas por el Gobierno americano, puede considerarse fracasada la expedición filibustera que se estaba preparando por los laborantes.

Sin noticias de Ruiz Se asegura que el Gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco en el que se dice que continúa sin noticias definitivas acerca de la suerte que haya podido correr el teniente coronel Ruiz.

El gobierno insular Comunican de la Habana que han surgido nuevas dificultades para la formación del gobierno insular.

Es seguro que no todos los individuos que telegrafió esta tarde que lo compondrían, tomarán parte en él.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Esta casa ha recibido ya todas las NOVEDADES DE PARÍS para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Anuncios

Paraiso de los niños BLANCA, 19

Gran exposición de juguetes GUSTO Y NOVEDAD!

Inmensa variación en las secciones especiales DE PESETA Y DOS REALES

Primera casa en juguetes! ENTRADA LIBRE

PARAISO DE LOS NIÑOS

Se vende el vaporcito nombrado Salva-vidas en precio baratísimo. Para informes, dirigirse a Patricio Gómez.

Cambio de moneda Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, a precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 a 6 de la tarde.

TALLER DE BORDADO DE ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CENTÍMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

Modista Corte francés. Se ofrece a domicilio y en su casa, Atarazanas, 14, 4.º.

Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide a su destino las mercancías.

AVISO

La fábrica de mosaicos La Industrial, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende a precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA, Burgos, 39 y 41

Buen negocio Se vende un buen establecimiento de comidas y bebidas, sitio céntrico, y acreditado, con buena parroquia. Informarán en la Administración de este periódico.

La Gran Bretaña

22 - Compañía - 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Venta al contado y a plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES

sierritas de paja REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Obra de la Propagación Católica

DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas e instructivas, textos paralelos, un índice cronológico e histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, a 1'50 pesetas ejemplar.

cambiando en un momento su situación. Es cierto que contra este propósito conspiraban los cálculos y las ilusiones de su edad fogosa; pero los tiempos eran otros; y en comparación del precipicio en que Gertrudis había caído y de lo que debía temer, la condición de monja festejada, obsequiada y obedecida, era una especie de paraíso. Contribuyeron también por intervalos a disminuir su antigua repugnancia dos sentimientos muy diferentes, a saber, los remordimientos consiguientes a su falta, y cierta tendencia a la devoción, y quizá también el orgullo ofendido e irritado por los modales de su carcelera, la cual (muchas veces, a decir verdad, provocada por ella) se vengaba, ya amedrentándola con el castigo que la aguardaba, ya avergonzándola con recordarle su culpa. Después, cuando quería manifestarle compasión, adoptaba un tono de protección más odioso todavía que los insultos. En semejantes ocasiones, la gana que tenía Gertrudis de salir de sus uñas, y de hallarse en un estado superior e independiente de su cólera y de su compasión, se aumentaba cada día en términos de hacer que le pareciese soportable todo lo que podía contribuir a satisfacerla.

El que le parecía más probable era el que la condujesen de nuevo al convento de Monza, para estar allí, no ya como una señorita, sino como una culpada. ¿Quién sabe hasta cuándo y con qué tratamiento? Lo que tan penosa contingencia tenía para ella de más doloroso era quizá la vergüenza. Pasaba y repasaba en su memoria las frases, las palabras y hasta las comas de aquella malhadada carta: se figuraba que todas habrían sido analizadas por un lector muy diferente de aquel a quien contestaba con ella: tenía que la hubiesen visto su madre, su hermano y algunas otras personas, y en comparación de esto todo lo demás le parecía nada. No dejaba tampoco de venir con frecuencia a molestar a la pobre presa la imagen de aquel que había sido origen de todo el escándalo, y bien se deja entender el papel que haría entre los demás criados tan diferentes de él por sus caras serias, frías y ceñudas. Pero por la misma razón que no podía separarle de los demás ni volver un instante a recrearse en sus pasajeras ilusiones sin que inmediatamente le ocurriesen las penalidades presentes que eran sus consecuencias, comenzó poco a poco a recordarle con menos frecuencia, a desearle de su imaginación y a perder la costumbre de pensar en él.

Tampoco paraba ya la mente con más gusto en aquellas alegres y risueñas quimeras de otros tiempos, porque las encontraba demasiado opuestas a las circunstancias reales y a toda probabilidad futura. El solo castillo en que Gertrudis podía esperar un asilo tranquilo y honroso que no fuese en el aire, era el convento. No podía dudar de que semejante resolución todo lo arreglaría

ciadora ó altiva; y si no pudiendo tolerar por más tiempo tan amarga y humillante distinción, intentaba granjearse un poco de benevolencia, inmediatamente la interrumpían con alguna expresión tortuosa, pero clara, acerca de la elección de estado, y le daban a entender con indirectas, que había un medio de conciliarse de nuevo el afecto de su familia. Gertrudis, que no lo quería a ese precio, se veía precisada a retroceder, a desear aquellas primeras muestras de cariño que tanto deseaba, y a volver a la situación de proserita en que para mayor desconsuelo permanecía con la apariencia de culpada.

Todas estas contrariedades estaban en completa oposición con las halagüeñas ilusiones que tanto habían lisonjeado y todavía lisonjeaban secretamente la imaginación de Gertrudis. Esperó en algún tiempo que en la ostentosa y concurrida casa de sus padres gozaría en realidad alguna parte de lo que había imaginado; pero quedaron enteramente fallidas sus esperanzas. La clausura de su casa era igual a la del convento: jamás se trataba de paseo, y quitaba hasta el único motivo de salir a la calle una tribuna que caía a la iglesia inmediata. La sociedad era para ella más triste, más pequeña y menos variada que el convento. En cuanto anunciaban una visita, tenía Gertrudis que retirarse a un cuarto con algunas dueñas, y allí también comía en los días de convite. Los criados seguían en su conducta y discursos el ejemplo de sus amos, y Gertrudis, que por inclinación hubiera querido tratarlos con familiaridad señorial y desembarazada, se hubiera dado entonces por muy satisfecha con que le hubiesen hecho de igual a

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Capital and Fuera (Outside) for Trimestre (Quarter) and Año (Year).

Table with subscription rates for Ultramar, Cuba, Puerto Rico and other populations.

ANUNCIOS

Table with advertisement rates for first, second, third, and fourth editions.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for obituaries in different columns and editions.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12,30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12,05 tarde y 8'35 noche.

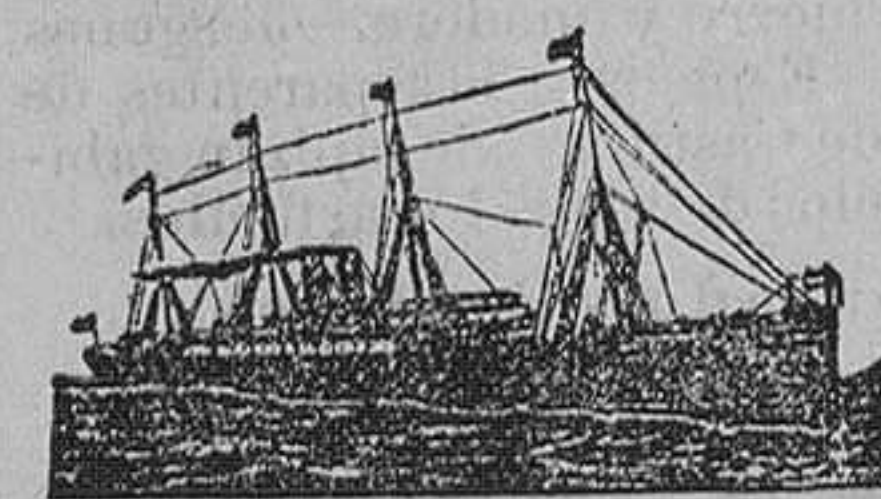
De Santander á Marrón: Salida, á las 11,53 mañana. Llegada, á la 1,32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7,20 mañana.

mañana, y á las 2,30 y 5,35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Reina María Cristina

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aten, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singghay, Ceygo y Yokohama.

P. de Satrustegui

su capitán don Emilio Tomasi, Saldrá de Barcelona el 1.º de enero

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Julian Oslé. Saldrá de Cadiz el 30 de diciembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tínger, Larache, Rabat, Ousa Blanca y Mazagán

RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 30 de diciembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Horticultura, arboricultura y floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

Calvo, Plaza y Compañía

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia. DROGUERÍA.—15, BLANCA, 15

FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS

24, SAN FRANCISCO, 24

Table listing pharmacy products and prices: Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos, Bizcochos purgantes y vermífugos, Acido bórico medicinal.

PREPARADOS OFICINALES de la farmacia de M. Diez Solórzano 40—Blanca, 40—SANTANDER

Jarabe de abeto y poligala, brea, Bálamo de Tolú, Licor de brea concentrado: á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir Son Azucaradas. Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia Curan el estreñimiento Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.



Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Se vende papel viejo

En esta Administración

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daviz y Velarde, núm. 15

Advertisement for INJECTION BROU, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for SOLITARIA GLOBULOS SECRETAN, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR, featuring a central logo and text describing its benefits for various ailments.

igual alguna demostración de benevolencia, y bajándose á veces á mendigarla, se veía humillada hasta el punto de que la correspondiesen con indiferencia notable, aunque acompañada de un insignificante obsequio de formalidad.

No se dejó, sin embargo, de advertir que un paje muy diferente de los demás criados la trataba con cierto respeto y compasión de un género particular. El continente de aquel jovenillo era lo que Gertrudis hasta entonces había visto más parecido y más análogo al orden de cosas y al modelo de los personajes ideales que, como hemos visto, se había fraguado en su imaginación.

No es posible describir el terror de Gertrudis al oír los pasos de su padre, de un padre como aquel, sobre todo irritado, y además conociéndose ella misma culpada. Pero cuando le vió con aquel ceño y con la carta en la mano, hubiera querido estar no sólo en el convento, sino siete estadios debajo de tierra. Las palabras no fueron muchas,

pero terribles, y el castigo que se le impuso por el momento fué el de estar encerrada en aquel cuarto bajo la vigilancia de la vieja que hizo el descubrimiento; pero ésta no era más que una providencia interina, y por las apariencias no se podía dudar que la aguardaba otro castigo mayor, indeterminado y de consiguiente más terrible.

El paje fué echado inmediatamente de la casa, y también se le amenazó con un castigo horrible, como en algún tiempo osase hablar del asunto. Al hacerle el Príncipe esta insinuación, le desahogó dos bofetones tremendos para agregar á la aventura un recuerdo que le quitase toda tentación de alabarse de ella. Para la despedida del paje no era difícil encontrar un pretexto, y en cuanto á la joven, se dijo que estaba indispuesta.

Allí, pues, se quedó Gertrudis con el recordamiento, la vergüenza, el temor de las consecuencias y sólo la compañía de aquella mujer á quien aborrecía por ser el castigo de su yerro y la causa de sus desgracias. La mujer que por su parte odiaba también á Gertrudis, porque por ella se hallaba reducida, sin saber hasta cuándo, á la condición fastidiosa de carcelera y depositaria para siempre de un secreto, en aquellos tiempos muy peligrosos.

dre y en su familia; pero el pensamiento se arrojó atemorizado; sin embargo, acordándose de que en su mano estaba hacérselos amigos, experimentó un improviso consuelo, al que se siguió un profundo pesar y un extraordinario arrepentimiento de su yerro, con deseos vehementes de expiarlo; y aunque su voluntad no estaba absolutamente decidida, nunca se halló más próxima á semejante propósito. De consiguiente, se levantó, se fué á la mesa de escribir, tomó aquella pluma fatal y escribió á su padre una carta en que se expresaba con grande entusiasmo y llena á un tiempo de aflicción y de esperanzas; é implorando su perdón, se manifestaba dispuesta á todo lo que pudiera agradar al que había de concedérselo.

CAPÍTULO X

Momentos hay en que el ánimo, especialmente el de los jóvenes, se halla dispuesto de manera que basta la más leve insinuación para lograr todo lo que tiene apariencias de bien ó de sacrificio. Estos momentos, que debían mirarse con temido respeto, son justamente aquellos que acecha la astucia para aprovecharse de ellos al vuelo y encadenar una voluntad que no está sobre aviso. Leyendo el Príncipe la carta de su hija, vió el camino abierto para el logro de sus antiguas y constantes miras. Mandóla llamar inmediatamente y se preparó para machacar el hierro en caliente. Llegó, con efecto, Gertrudis, y sin levantar los ojos á mirar á su padre, se echó á sus pies, teniendo apenas ánimo para decirle: «Perdóname usted!» El Príncipe la hizo señal de que se levanta-